

RESOLUCIÓN EXTERNA 4 DE 2022 (Febrero 25). Por la cual se modifica la Resolución Externa 4 de 2009.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confiere el párrafo segundo del artículo 66 de la ley 964 de 2005 y el artículo 16 literales h) e i) de la ley 31 de 1992, y en concordancia con el decreto 1735 de 1993.

Fecha que se indica en la reglamentación
Viernes, 25 de febrero de 2022